



PROTECCIÓN, SANTA BARBARA
EJERCICIO: 2022
Orden de Pago
Moneda: Lempras (L)



Emisión: 01/11/2022
Hora : 11:02 a.m.
USUARIO: LESBY.CARRANZA

Honduras, C.A.

Orden de Pago No.: 4639

L.: 49,044.04

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 3668

Fecha de Emisión: 1/11/2022

No.Cheque/Nota de Debito: 00003989

Paguese a: DROGUERIA MEDIMAS S DE R L DE C V

Id/RTN: 05019007491865

La Cantidad en Letras: CUARENTA Y NUEVE MIL CUARENTA Y CUATRO CON CUATRO CENTAVOS

Descripción:

Compra de tratamiento para mujeres de escasos recursos económicos del Municipio positivas de Helicobacter Pylori, ovulos y pastas vaginales para mujeres afectadas en diagnóstico de citología, compra de material de odontología en coordinación con el modelo descentralizado de salud, para limpieza y extracción de dientes a mujeres. Actividad del POA, OMM.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 07 000 001 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	49,044.04

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	49,044.04
Monto Total:		49,044.04

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
DESCRIPCION	MONTO
SUBTOTAL	49,044.04
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	49,044.04

Firma y Sello de Presupuestario



Firma y Sello de Tesoreria





Firma y Sello de Alcalde (sa)




Recibido por: Allan Medina y Mucho Mas..

Identidad No.: 0501-1907491865

0s+js/9JmfCbpnTj1r3lahrsmJC3XwlrqZyFmfSubOyxuzysSKyKB0NH4s007he3ThaBIHnnGYhW1Go3+DihpgqhnsqvTKNL196Ue+90uGoPbINXQQYLcH7XZLcsw
zdZSaEN1yrRUq5kdcyncwsVAd+T9iEvyj5IB/wzRjkFevyviE+...

PAGADO

Fecha: 01/11/2022



MUNICIPALIDAD DE PROTECCION, SANTA BARBARA
HONDURAS Tel: 2625-2903 R. T. N. 16179995439040



ORDEN DE COMPRA Nº 000849

Proveedor: Drogueria Medimas S. de R. L

Fecha: 01 de Noviembre año 2022 Lugar: Residencial el Portal

Proyecto: _____

Sírvase entregar al portador la mercadería descrita a continuación y enviarnos su factura para tramitar el pago:

N.	CANTIDAD	UNIDAD	ARTICULO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	1		Lidocaina Dental 2%	850.00	850.00
2	1		Lidocaina Dental 3%	980.00	980.00
3	1		Fluor Galon	1,800.00	1,800.00
4	1		Succionador	250.00	250.00
5	5		Aplicadores de Madera	20.30	101.50
6	1		Babero dental caja	109.00	109.00
7	1		Agujas largas	254.00	254.00
8	1		Agujas cortas	254.00	254.00
9	3		Fresas de Diamantes	63.00	189.00
10	3		Fresas de Diamantes	61.00	183.00
11	5		Elevadores Dentales	304.00	1,520.00
12	2		Elevadores Dentales	385.00	770.00
13			TOTAL A PAGAR		

CANTIDAD EN LETRAS: _____

SISTEMAS GRÁFICOS, SIGRA R.T.N 05011963021289 10 TAL. DEL # 0601 AL# 1100 7/3/2022 QMCO

PARA SER USADO EN: _____

ADMINISTRACION MUNICIPAL
 Encargado de Compra

ALCALDIA MUNICIPAL
 Medit
 Autorizado por:
 salud, envíos y Alcantar Municipal

Firma: [Signature]
 Nombre: Allan Mayo
 No de Identidad: 0501-1983-03552

PAGADO



MUNICIPALIDAD DE PROTECCION, SANTA BARBARA
 HONDURAS Tel: 2625-2903 R. T. N. 16179995439040

ORDEN DE COMPRA N° 000850



Proveedor: Drogeria Medimas S.de.R.L

Fecha: 01 de Noviembre año 2022 Lugar: Residencial el Portal

Proyecto: _____

Sivase entregar al portador la mercaderia descrita a continuacion y enviarnos su factura para tramitar el pago:

N.	CANTIDAD	UNIDAD	ARTICULO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	2		Evador Dental de Madera	640.00	1,280.00
2	1		Pieza de mano	3,350.00	3,350.00
3	1		Pieza de mano	6,350.00	6,350.00
4	1		Brocha para pulir	25.50	25.50
5	1		Madrid	455.00	455.00
6	1		entes protectores	25.50	25.50
7	1		isterine	297.00	297.00
8	47		Metronidazol Gel Vaginal	195.06	9,167.85
9	359		Clotrimazol Dulos 500MG	34.21	12,281.39
10	10		Tratamiento P/Helicobacter pylori	855.13	8,551.30
11					
12					
13					
TOTAL A PAGAR					49,044.04

CANTIDAD EN LETRAS: Cuarenta y nueve mil cuarenta y cuatro con 04/100
 SISTEMAS GRAFICOS, SIGABA EN 05011963021289 10 TAL DEL # 0801 AL# 1100 712022 OMC/O

PARA SER USADO EN: Tratamientos para mujeres de escasos recursos economicos. Actividad del PADM.

ADMINISTRACION MUNICIPAL
 Encargado de Compras/LIBRO



ALCALDIA MUNICIPAL
 Autorizado por:
 Medit Alcalde(a) Municipal

Firma: _____
 Nombre: Alison Mejia
 No de Identidad: 6501-13899555

PAIDADO
 Salud Servicio y Museo

CONCEPTO DEL PAGO

PAGO DE Compra de tratamiento para mujeres de escasos recursos económicos del Municipio positivas de Helicobacter Pylori, ovulos y pastas vaginales para mujeres afectadas en diagnóstico de citología, compra de material de odontología en coordinación con el modelo descentralizado de salud, para limpieza y extracción de

CATEGORÍA SUB-CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
	PAGO DE Compra de tratamiento para mujeres de escasos recursos económicos del Municipio positivas de Helicobacter Pylori, ovulos y pastas vaginales para mujeres afectadas en diagnóstico de citología, compra de material de odontología en coordinación con el modelo descentralizado de salud, para limpieza y extracción de dientes a mujeres. Actividad del PQA, OMM.		49,044.04	

CÓDIGO No. 00003989

BALANCE



[Signature]
AUTORIZADOR

RECIBIÓ CONFORME

Fecha: *[Signature]*
Medi+
Salud, Seguridad y Bienestar
PAGADO



ALCALDIA MUNICIPAL
PROTECCION SANTA BARBARA

CHEQUE No. 00003989

Cuenta N.º: 01-080-000265-0

PROTECCION 1 de noviembre de 2022
Lugar y Fecha

DROGUERIA MEDIMAS S DE RL DE CV

L 49,044.04

Páguese a la orden de

CUARENTA Y NUEVE MIL CUARENTA Y CUATRO CON CUATRO CENTAVOS

Lempiras

Cantidad en letras



Firma(s)

101004150100010800002650100003989

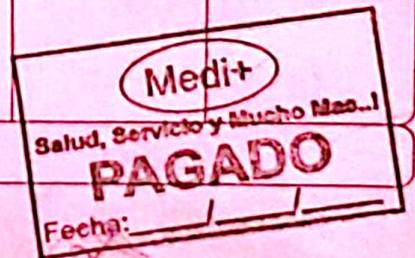
CONCEPTO DEL PAGO

PAGO DE Compra de tratamiento para mujeres de escasos recursos económicos del Municipio positivas de Helicobacter Pylori, ovulos y pastas vaginales para mujeres afectadas en diagnóstico de citología, compra de material de odontología en coordinación con el modelo descentralizado de salud, para limpieza y extracción de

CUENTA Y SUB-CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
	PAGO DE Compra de tratamiento para mujeres de escasos recursos económicos del Municipio positivas de Helicobacter Pylori, ovulos y pastas vaginales para mujeres afectadas en diagnóstico de citología, compra de material de odontología en coordinación con el modelo descentralizado de salud, para limpieza y extracción de dientes a mujeres. Actividad del		49,044.04	

CHEQUE No. 00003989

BALANCE



Fecha: _____

HECHO POR

AUTORIZADO POR

RECIBI CONFORME



DROGUERIA MEDIMAS S DE RL

Salud, Servicio y Mucho Mas...

Residencial El Portal, contiguo al Centro de Capacitación Técnica
Honduras-Corea • Tel.: 2510-1263 • 2504-4094 • 2565-3212 • 31-97 • 31-51
e-mail: ventas@medimashn.com • San Pedro Sula, Honduras, C. A.
R.T.N. 05019007491865

Nº 002082

Por Lps.

49,044.04

San Pedro Sula, 16 de noviembre del 2022

Recibí de: Municipalidad protección Santa Bárbara.

La cantidad de: cuarenta y nueve mil cuarenta y nueve con 04/100 Lempiras

Por concepto de: pago factura # 31788, 31865

No. de Cheque: 3989
Banco: por pjs
Efectivo:

Saldo Anterior:
Abono:
Saldo Actual:

PAGADO
Fecha:

Firma

Drogueria Medimas S de R L

Res El Portal ,Calle 1, Bloque C, No.4
 Tel:2565-3151/3197/3212 / 98875694
 ventas@medimashn.com
 CA163AFA2-80EF97-7D488D-CC3C29-CD3FC6-0F
 R.T.N.:05019007491865 Fecha Limite
 Emisión12/01/2023



FACTURA
 000-001-01-00031788

Cliente: MUNICIPALIDAD PROTECCION SANTA BARBARA Tlf.: 9706-7342 PROTECCION SANTA BARBARA PROTECCION SANTA BARBARA HONDURAS Reg. TribuL: 16179995439040 Código clte.: 13050969	Lugar y fecha de expedición: San Pedro Sula, Honduras 2 de Noviembre 2022	Vencimiento: 2 de Noviembre 2022
	Vendedor: 003	Condiciones: Credito
	Refer.:	Envío: Entrega

Código Producto	Descripción del producto	Cantidad	Precio Unit. Lps.	Desc.	Subtotal Lps.
1963	LIDOCAINA DENTAL 2%	1.0000	850.0000		850.00
1964	LIDOCAINA DENTAL 3%	1.0000	980.0000		980.00
188	FLUOR GALON	1.0000	1,800.0000		1,800.00
2521	SUCCIONADOR	1.0000	250.0000		250.00
229	APLICADORES DE MADERA X100	5.0000	20.3000		101.50
1782	BABERO DENTAL CAJA	1.0000	109.0000		109.00
283	AGUJAS LARGAS X100	1.0000	254.0000		254.00
280	AGUJAS CORTAS X100	1.0000	254.0000		254.00
2566	FRESAS DE DIAMANTES	3.0000	63.0000		189.00
2566	FRESAS DE DIAMANTES	3.0000	61.0000		183.00
2714	ELEVADORES DENTALES	5.0000	304.0000		1,520.00
2714	ELEVADORES DENTALES	2.0000	385.0000		770.00
2690	ELEVADOR DENTAL DE BANDERA	2.0000	640.0000		1,280.00
1429	PIEZA DE MANO	1.0000	3,350.0000		3,350.00
1429	PIEZA DE MANO	1.0000	6,350.0000		6,350.00
2598	BROCHAS PARA PULIR	1.0000	25.5000		25.50
3236	MANDRIL	1.0000	455.0000		455.00
2742	LENTES PROTECTORES	1.0000	25.5000		25.50
856	LISTERINE	1.0000	297.0000		297.00

Medi+
 Salud, Servicio y Mucho Mas...
PAGADO
 Fecha: 01/11/22

DIEZ Y NUEVE MIL CUARENTA Y TRES LPS. 50/100

ODONTOLOGICO

No Correlativo de orden de compra exenta
No Correlativo de constancia de registro exonerado
No identificativo del registro de la SAG

IMPORTE EXONERADO	
IMPORTE EXENTO	19,043.50
IMPORTE GRABADO AL 15%	
IMPORTE GRABADO AL 18%	
DESCUENTO	
I.S.V. 15%	
I.S.V. 18%	

TOTAL Lps. **19,043.50**

"La Factura es Beneficio de Todos, Exijala"
Por cada Cheque Devuelto, se Cobrará un Recargo de L300.00 Más Comisiones Bancarias.
Gracias por Preferimos.
Emision Autorizada: Del 000-001-01-00029511 al 000-001-01-00033510
Original: Cliente
Copia: Obligado Tributario Emisor

Medi+
Salud, Servicio y Mucho Mas...!
PAGADO
Fecha: ___/___/___

Drogueria Medimas S de R L

Es El Portal, Calle 1, Bloque C, No. 4
Tel: 2565-3151/3197/3212 / 98875694
ventas@medimashn.com

Fecha 28/10/2022



COTIZACION

Ofrecido a:

MUNICIPALIDAD PROTECCION SANTA BARBARA
PROTECCION SANTA BARBARA HONDURAS
Codigo: 13050969

Atencion a:

BLANCA ALVARADO

Reg. Tribut.:16179995439040

ITEM	PRODUCTO	PRESENT	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
1	Anestesia con Vasoconstrictor al 2% (VENC 05/23)	CAJA	1	L. 850.00	L. 850.00
2	Vasoconstrictor al 3%.	CAJA	1	L. 980.00	L. 980.00
3	Flúor en gel	GALON	1	L. 1,800.00	L. 1,800.00
4	succiones desechables	PAQUETE	1	L. 250.00	L. 250.00
5	isopos	PAQUETE	5	L. 20.30	L. 101.50
6	baberos	PAQUETE	1	L. 109.00	L. 109.00
7	Agujas largas	CAJA	1	L. 254.00	L. 254.00
8	agujas cortas	CAJA	1	L. 254.00	L. 254.00
9	Fresas de Diamante redonda #4	UNID	3	L. 63.00	L. 189.00
10	Fresas de Diamante redonda #6	UNID	3	L. 61.00	L. 183.00
11	elevadores rectos finos	UNID	5	L. 304.00	L. 1,520.00
12	elevadores angulados	UNID	2	L. 385.00	L. 770.00
13	elevadores de bandera	PARES	2	L. 640.00	L. 1,280.00
14	piezas de mano NSK (alta velocidad) JPS	UNID	1	L. 3,350.00	L. 3,350.00
	piezas de mano NSK (baja velocidad) EHROS	UNID	1	L. 6,350.00	L. 6,350.00
15	Brochas para pulir	UNID	1	L. 25.50	L. 25.50
16	Mandril para baja velocidad para fresas de pulido	UNID	1	L. 455.00	L. 455.00
17	Lentes o gafas de protección	UNID	1	L. 25.50	L. 25.50
18	Enjuague grande de Listerine.	UNID	1	L. 297.00	L. 297.00
					L. 19,043.50

COTIZACION VALIDA POR 5 DIAS



Joselyndez

San Pedro Sula, Honduras

Rtn / 0501 9010 304487

Estimado

Fecha: 29-10-2022

Ofrecido a:

LIC. BLANCA ALVARADO

Terminos de CONTADO



Cantidad	Nombre del Producto	Precio Unitario	Total
1	ANESTESIA 2% PAQUETE X 50	L. 853.00	L. 853.00
1	ANESTESIA 3%. PAQUETE X 50	L. 983.00	L. 983.00
1	GEL FLUOR GALON 5LITROS	L. 1,815.00	L. 1,815.00
1	DESCARTABLES SUCCIONADORES	L. 265.00	L. 265.00
5	HISOPOS DESECHABLES BOLSA	L. 22.00	L. 110.00
1	BABEROS DENTALES PAQUETE	L. 112.00	L. 112.00
1	AGUJAS LARGAS DESECHABLES BOLSA	L. 257.00	L. 257.00
1	AGUJAS CORTAS DESECHABLES BOLSA	L. 258.60	L. 258.60
3	FRESA DE DIAMANTES CIRCULAR	L. 66.00	L. 198.00
3	FRESA DE DIAMANTES CIRCULAR	L. 70.00	L. 210.00
5	ELEVADOR FINO RECTO PIEZA	L. 312.00	L. 1,560.00
2	ELEVADOR ANGULADO PIEZA	L. 388.00	L. 776.00
2	ELEVADOR BANDERA PIEZA	L. 645.00	L. 1,290.00
1	PIEZA DE MANO ALTA	L. 3,360.00	L. 3,360.00
1	PIEZA DE MANO BAJA	L. 6,360.00	L. 6,360.00
1	PIEZA DE BROCHA PARA PROFILAXIS	L. 28.50	L. 28.50
1	MANDRIL	L. 460.00	L. 460.00
1	LENTES DE SEGURIDAD	L. 27.80	L. 27.80
1	ANTISEPTICO BUCAL	L. 310.50	L. 310.50
			L. -
		SUBTOTAL	L. -
		IMPUESTO	L. -
		DESCUENTO	L. -
		GRAN TOTAL	L. 19,234.40



FIRMA Y SELLO

Drogueria Medimas S de R L

Res El Portal, Calle 1, Bloque C, No.4
Tel: 2565-3151/3197/3212 / 98875694

ventas@medimashn.com

CAI63AFA2-80EF97-7D488D-CC3C29-CD3FC6-0F

R.T.N.: 05019007491865 Fecha Limite

Emission 12/01/2023



FACTURA
000-001-01-00031869

Cliente: MUNICIPALIDAD PROTECCION SANTA BARBARA Tlf.: 9706-7342 PROTECCION SANTA BARBARA PROTECCION SANTA BARBARA HONDURAS Reg. Tribut.: 16179995439040 Código clte.: 13050969	Lugar y fecha de expedición: San Pedro Sula, Honduras 10 de Noviembre 2022	Vencimiento: 10 de Noviembre 2022
	Vendedor: 003	Condiciones: Credito
	Refer.:	Envío: Entrega

Código Producto	Descripción del producto	Cantidad	Precio Unit. Lps.	Desc.	Subtotal Lps.
1989	METRONIDAZOL GEL VAGINAL	47.0000	195.0606		9,167.85
1207	CLOTRIMAZOL OVULOS 500MG	359.0000	34.2100		12,281.39
2647	TRATAMIENTO P/HELICOBACTER PYLORI	10.0000	855.1300		8,551.30

TREINTA MIL LPS. 02/100	IMPORTE EXONERADO	
	IMPORTE EXENTO	30,000.54
GINECOLOGIA	IMPORTE GRABADO AL 15%	
	IMPORTE GRABADO AL 18%	
	DESCUENTO	
	I.S.V. 15%	
	I.S.V. 18%	
No Correlativo de orden de compra exenta		
No Correlativo de constancia de registro exonerado		
No identificativo del registro de la SAG		

TOTAL	Lps.	30,000.54
--------------	------	------------------

"La Factura es Beneficio de Todos, Exíjala"
 Por cada Cheque Devuelto, se Cobrará un Recargo de L300.00 Más Comisiones Bancarias.
 Gracias por Preferirnos.
 Emision Autorizada: Del 000-001-01-00029511 al 000-001-01-00033510
 Original: Cliente
 Copia: Obligado Tributario Emisor



Drogueria Medimas S de R L

Res El Portal, Calle 1, Bloque C, No. 4

Tel: 2565-3151/3197/3212 / 98875694

ventas@medimashn.com

CA163AFA2-80EF97-7D488D-CC3C29-CD3FC6-0F

R.T.N.: 05019007491865 Fecha Limite

Emisión 12/01/2023



FACTURA
000-001-01-00031869

Cliete:
MUNICIPALIDAD PROTECCION SANTA BARBARA
Tlf.: 9706-7342
PROTECCION SANTA BARBARA
PROTECCION SANTA BARBARA HONDURAS
Reg. Tribut.: 16179995439040
Código clte.: 13050969

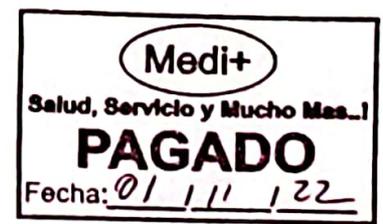
Lugar y fecha de expedición: San Pedro Sula, Honduras 10 de Noviembre 2022	Vencimiento: 10 de Noviembre 2022
Vendedor: 003	Condiciones: Credito
Refer.:	Envío: Entrega

Código Producto	Descripción del producto	Cantidad	Precio Unit. Lps.	Desc.	Subtotal Lps.
1989	METRONIDAZOL GEL VAGINAL	47.0000	195.0000		9,165.00
1207	CLOTRIMAZOL OVULOS 500MG	359.0000	34.2201		12,285.02
2647	TRATAMIENTO P/HELICOBACTER PYLORI	10.0000	855.0000		8,550.00

TREINTA MIL LPS. 02/100	IMPORTE EXONERADO	
GINECOLOGIA	IMPORTE EXENTO	30,000.02
No Correlativo de orden de compra exenta	IMPORTE GRABADO AL 15%	
No Correlativo de constancia de registro exonerado	IMPORTE GRABADO AL 18%	
No identificativo del registro de la SAG	DESCUENTO	
	I.S.V. 15%	
	I.S.V. 18%	

TOTAL	Lps.	30,000.02
--------------	-------------	------------------

"La Factura es Beneficio de Todos, Exijala"
Por cada Cheque Devuelto, se Cobrará un Recargo de L300.00 Más Comisiones Bancarias.
Gracias por Preferirnos.
Emision Autorizada: Del 000-001-01-00029511 al 000-001-01-00033510
Original Cliente
Copias: Obligado Tributario Emisor



Drogueria Medimas S de R L

Res El Portal, Calle 1, Bloque C, No. 4

Tel: 2565-3151/3197/3212 / 98875694

ventas@medimashn.com

Fecha 26/10/2022



COTIZACION

Ofrecido a:

MUNICIPALIDAD PROTECCION SANTA BARBARA

Tlf.: 9706-7342

PROTECCION SANTA BARBARA

Codigo: 13050969

Enviado a:

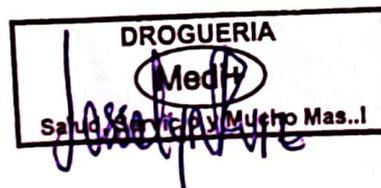
BLANCA ALVARADO

Tlf.: 9706-7342

PROTECCION SANTA BARBARA

Reg. Tribut.: 16179995439040

Codigo P	Descripcion del producto	Cantidad	Prec. Unit. Lps	Subtotal Lps.
1989	METRONIDAZOL GEL VAGINAL	47.0000	L. 195.00	L. 9,165.00
1207	CLOTRIMAZOL OVULOS 500MG	359.0000	L. 34.22	L. 12,284.98
2547	TRATAMIENTO P/HELICOBACTER PYLORI	10.0000	L. 855.00	L. 8,550.00
COTIZACION VALIDA POR 5 DIAS				Subtotal: 0.00
				Impuesto 0.00
				TOTAL: L. 29,999.98



INPROMED

S. de R. L.



COTIZACIÓN

FECHA

27/10/2022

Dirección: Residencial Villas Mabel, 3 Calle, Casa #5

Teléfonos: 2545-9164

Rtn : 0501-9013570050

Cliente	MUNICIPALIDAD DE PROTECCION
Atencion	LIC. BLANCA ALVARADO
Direccion	PROTECCION SANTA BARBARA
Asunto	MEDICAMENTOS / GINECOLOGIA

Cant	ARTICULOS	VALOR UNITARIO	VR. TOTAL
47	CREMA ANDIZOL	L. 196.50	L. 9,235.50
359	OVULOS CLOTRIMAZOL	L. 35.50	L. 12,744.50
10	PILORY PACK	L. 860.00	L. 8,600.00
	U		
OBSERVACIONES: SUJETA A TERMINACION DENTRO DE 5 DIAS, TERMINOS DE CONTADO.		SUBTOTAL	L. 30,580.00
		DESCUENTO	
		ISV	
		VALOR TOTAL	L. 30,580.00

INPROMED
S. de R. L.
RES. VILLA MABEL, 3 CALLE, CASA # 5
SAN PEDRO SULA, HONDURAS, C.A.
TEL. 2545-9164

San Pedro Sula, Honduras

Rtn / 0501 9010 304487

Estimado

Fecha: 27-10-2022

Ofrecido a:

LIC. BLANCA ALVARADO

Terminos de CONTADO



Cantidad	Nombre del Producto	Precio Unitario	Total
359	CLOVAGIL 500MG UNIDADES	L. 37.00	L. 13,283.00
10	PILORY TRATAMIENTO CONTINUO	L. 880.00	L. 8,800.00
47	TUBOS METRONIDAZOL UNGÜENTO	L. 198.00	L. 9,306.00
		SUBTOTAL	L. 31,389.00
		IMPUESTO	L. -
		DESCUENTO	L. -
		GRAN TOTAL	L. 31,389.00


FRMA Y SELLO





LICENCIA SANITARIA HN-LEPF-0520-0007

AUTORIZADA PARA:

TRANSPORTAR, DISTRIBUIR, ALMACENAR, VENTA AL POR MAYOR, EXPORTAR, IMPORTAR MEDICAMENTOS DE USO HUMANO, PRODUCTOS COSMÉTICOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO:

NÚMERO DE EXPEDIENTE: ARSA-0520-L-0007

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: DROGUERIA MEDIMAS S. DE R.L DE C.V.

NOMBRE DEL PROPIETARIO: DROGUERIA MEDIMAS S. DE R.L DE C.V.

DIRECCIÓN: RESIDENCIAL EL PORTAL, BLOQUE C, CASA No. 4 San Pedro Sula CORTÉS.

NOMBRE DEL REGENTE (CUANDO APLIQUE): SILVIA SELENA PIURA PAZ

FECHA DE EMISIÓN: 11/05/2020

LA PRESENTE AUTORIZACIÓN ES VÁLIDA SIEMPRE Y CUANDO NO SEAN MODIFICADAS LAS CONDICIONES EN QUE FUE EXPEDIDA.

VENCIMIENTO

11/05/2026



DR. FRANCIS RAFAEL CONTRERAS
COMISIONADO PRESIDENTE

ESTA LICENCIA DEBERÁ MOSTRARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO Y DE FÁCIL ACCESO AL CONSUMIDOR.



Agencia de Regulación Sanitaria



@Arta_Honduras



CAMARA DE
COMERCIO E
INDUSTRIAS
DE CORTES

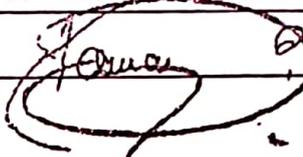
El infrascrito Secretario de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés
CERTIFICA

Que DROGUERIA MEDIMAS, S. DE R.L. DE C.V.

ha sido inscrito bajo el número 12567 del libro de Registro respectivo, como
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE

VALIDO HASTA AÑO 2025

San Pedro Sula, 30 de ENERO del 2020




Complejo de Eventos y Convenciones , Expocentro
Colonia Las Brisas, 22 y 24 calle, entre la 1era y 4ta avenida N.E. pdo. Postal No. 14, S. P. S., Honduras.
Teléfonos PBX: (504) 2581-6100 / Fax: (504) 2586-0344 / www.cclchonduras.org



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PEDRO SULA
LICENCIA DE OPERACIÓN DE NEGOCIO



SAN PEDRO SULA

Obras Orden Honestidad

PERMISO No. 63789 10/02/2022 Renovación
 DECLARACIÓN No. 104158
 FECHA EMISIÓN 2022 2 07/03/2022

FECHA VENCIMIENTO 31 de Diciembre del 2022

Habiendo cumplido con los requisitos establecidos de la Ordenanza Municipal que institucionaliza y regula el proceso simplificado de emisión del Permiso de Operación de Negocio en el Municipio de San Pedro Sula (Aprobado en punto de #15, Acta #13 de la sesión de Corporación Municipal celebrada el 26/Oct/2006) se otorga el presente permiso a:

DROGUERIA MEDIMAS
 DROGUERIA MEDIMAS S DE R.L. DE C.V.

Ubicado en : NOR-OESTE URBANO RESIDENCIAL EL PORTAL Calle: - Ave: - Local: Categoría: C2
 R.T.N. o Ident. : 05019007491865 Expediente : 001 Sucursal : 001 Clave Catastral: NO023001004
 Zonificación : ZR4 Horario de Atención: Horario no controlado RIC/RMC : 1265790

GIRO COMERCIAL
 VENTA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS MEDICINALES Y DE HERBORISTE
 AUTORIZACION DE ROTULO

TIPO	LEYENDA	ANCHO	ALTO	AREA
	NO TIENE ROTULO			



IMPRIMIO : biara
 FECHA : 08/03/2022 08:18:31 AM



EXHIBIR ESTE PERMISO EN LUGARES VISIBLES DEL ESTABLECIMIENTO



Procuraduría General de la República
Honduras

CONSTANCIA
PGR-S-1298-2022

La Procuraduría General de la República, a través de la Sección de Solvencias adscrita a la Secretaría General, por medio de la presente HACE CONSTAR: Que después de haber efectuado una búsqueda minuciosa en los archivos y base de datos que al efecto lleva esta Representación Legal del Estado de Honduras, se determina que la Persona Jurídica que a continuación se detalla:

NOMBRE _____ **DROGUERIA MEDIMAS, S. DE R.L. DE C.V.**
REGISTRO MERCANTIL N°: 94155 MATRICULA: 1721 CIUDAD: SAN PEDRO SULA, DEPARTAMENTO: CORTES
R.T.N. _____ **05019007491865**
REPRESENTANTE LEGAL _____ **DINORAH IVETTE AYALA FIGUEROA**

"NO HA SIDO OBJETO DE RESOLUCIÓN FIRME DE CONTRATO CELEBRADO CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y NO TIENE EN SU CONTRA JUICIOS O RECLAMACIONES PENDIENTES, PROMOVIDAS POR EL ESTADO DE HONDURAS, DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS CON MOTIVOS DE CONTRATOS ANTERIORES O EN EJECUCIÓN".

VIGENCIA: LA PRESENTE CONSTANCIA TIENE UNA VIGENCIA DE 2 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE SU EMISIÓN. MISMA QUE SERÁ UTILIZADA PARA PODER VENDER MEDICAMENTOS A HOSPITALES ESTATALES, SEGÚN LO MANIFESTADO EN EL ESCRITO DE SOLICITUD POR LA PETICIONARIA.

OBSERVACIONES IMPORTANTES:

- 1.- En caso de que la peticionaria celebre contrato con el Estado de Honduras como resultado de un proceso de Licitación, está obligada a cumplir con lo establecido en el Artículo 18 de la Ley de Contratación del Estado (Decreto 74-2001); por lo que, deberá presentar Declaración Jurada de que ni la peticionaria como tal, ni su Representante Legal en su condición de persona natural, se encuentra comprendida(o) en ninguno de los casos señalados en los Artículos 15 y 16 de la referida Ley.
- 2.- Si durante la vigencia de la presente Constancia, el Estado de Honduras incoare acciones judiciales en contra de la peticionaria, ésta perderá su vigencia desde la fecha en que tal supuesto ocurra.

SM

Tegucigalpa, M.D.C., 18 de Marzo del 2022.


ABOG. LAURA ALEJANDRA FLORES DUBÓN
SECRETARIA GENERAL
Procuraduría General de la República.





CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL



151-22-10500-22310

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **DROGUERIA MEDIMAS, S. DE R.L. DE C.V.**
Con Registro Tributario Nacional: **05019007491865**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-22-10500-22310 en fecha 09/08/2022, y Recibo Oficial de Pago No. 25411000203 de fecha 09/08/2022 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de treinta días calendario a partir de la fecha 09/08/2022 hasta 07/09/2022, la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

JOHANA ELIETH CASTRO MELGAR
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/>, ingresando el número 151-22-10500-22310 o mediante el siguiente código QR:





República de Honduras
Servicio de Administración de Rentas
Registro Tributario Nacional

Fecha de Emisión: 20/01/2020

RTN: 05019007491865

DROGUERA MEDINAS S. DE R.L. DE C.V.

Nombre o Razón Social

Inscripciones

- | | | | |
|-----------------|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Ventas-Suactivo | <input checked="" type="checkbox"/> | Productores Importadores | <input type="checkbox"/> |
| Importación | <input checked="" type="checkbox"/> | de Cigarrillos | <input type="checkbox"/> |
| Exportado | <input checked="" type="checkbox"/> | Productor de licores | <input type="checkbox"/> |
| Imprentas | <input type="checkbox"/> | Distribuidor de licores | <input type="checkbox"/> |
| Estampas | <input type="checkbox"/> | Productores Alcohólicos | <input type="checkbox"/> |

Basado en: Art. 1 del Decreto N° 02 de 1974, reformado mediante Art. 2 del Decreto N° 245 de 2002, Art. 12 del Decreto N° 25 de la Ley de Ingresos Sociales, Ley N° 14 de 1973 y el Reglamento de Inscripción de Ventas y Exportaciones de 1973, Art. 30, 35 y 56 de la Ley N° 1-20-0, Art. 44, 45, 50, 51, 52, Art. 54, 55 de la Ley N° 21, 58 de 1974, Art. 65 de la Ley N° 3 y 4, 184 del Código Tributario.



SAR

Ministra Directora

Señor: Ofrece Inscripción recíproca sin cobro de comisiones al SAR con el fin de cumplir con el artículo 55 de la Ley N° 11 de 1974 del Código Tributario.

"Tributarios ProgreSAR"

Número de Documento SAR: 4-2-3572002 Transacción: 0882A1



Resolución de Inscripción

Resolución - Sociedad Mercantil Nacional 1697-2020

RESOLUCIÓN No. 1697-2020

DIRECCION OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central.

VISTA: Para resolver la solicitud presentada en fecha 03/03/2020 10:14:02 a.m.. Por la Sociedad Mercantil Nacional MEDIMAS. Con el fin de obtener la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratista, del Estado. Actuando como Apoderado Legal al abogado LAURENCE MARCELO SALGADO VALLADARES . Inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el Número 9608.

CONSIDERANDO: Que el interesado acompañó a su solicitud los documentos requeridos y previstos en el artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas que para tal efecto le concierne a esta Oficina; y habiéndose efectuado la respectiva revisión de los mismos, de acuerdo con la información proporcionada, corresponde inscribir debidamente en el Registro precitado, en el área de actividad relativa a la Ejecución de: Bienes y Servicios.

POR TANTO: LA DIRECCIÓN DE LA OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO, en aplicación de los Artículos 116, 120 y 122 de la Ley General de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 56, 60 literal b), 61 y 83 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 1, 31 numeral 1), 34, 36, 37, 64 y 94 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 33, 34, 36, 43 reformado, 54, 55 literal a), 57, 59, 60, 61, 62, 63, 64 y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

RESUELVE:

PRIMERO: Inscribir debidamente bajo el Número 1697 en el área de actividad relativa a la Ejecución de: Bienes y Servicios . En el Registro de Proveedores y Contratistas, a la Sociedad Mercantil Nacional MEDIMAS. Con R.T.N. 05019007491865 y con domicilio en la Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortes y que una vez formalizada la presente Resolución, la Secretaría de esta Oficina extienda al interesado la Certificación Integra de la misma.

Conforme a los artículos 66 último párrafo y 67 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional; y solvencia económica-financiera suministrados por la Sociedad Mercantil Nacional precitado.

Sin perjuicio de lo indicado en el párrafo precedente, la descripción de áreas de actividad no limita la posibilidad de que esta Sociedad Mercantil Nacional desempeñe en otras áreas, en que tenga capacidad y dé cumplimiento a los requisitos exigidos por la Ley.

SEGUNDO: al órgano contratante se informa:

Fecha de Emisión: 17 diciembre 2020, 16:10

Válido por 1995 días.

Código
Verificación:



Código de Verificación:

c9142800-cae1-4aDe-8c0f-b266b929972c

Verifique la validez de este documento en:

<http://sioc.honduras.gob.hn/ONCAECertificado/Certificado.aspx>



Sociedad Mercantil Nacional	DROGUERIA MEDIMAS S. DE R.L DE C.V.
No. de Resolución	1697-2020
No. de Certificación	1697
Fecha final de vigencia de la inscripción	17/12/2023
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Servicios de producción de medicamentos o medicinas, Cajas de medicamentos de servicios médicos de urgencia, Dosificadores de medicamentos y pastillas
Registro Tributario Numérico	05019007491865
Certificación del Órgano Societario	Dinorah Ivette Ayala Figueroa, Alejandro Jose Chavez Mejia
Domicilio Legal	Honduras, Cortes
Dirección	Residencial El Portal, entrada principal, casa # 4, Contiguo al centro de capacitación Honduras-Corea
Teléfono	2565-3197
Correo Electrónico	medimashn@yahoo.com

Fecha de Emisión: 17 diciembre 2020, 18:10

Válido por 1095 días.

 Código
Verificación:

 Código de Verificación:
c9142800-cae1-4a0e-8c0f-b266b929072c

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.hondurcompras.gob.hn/ONCAECertificado/Certificado.aspx>



TERCERO: La presente Resolución de Inscripción tendrá una vigencia de tres (3) años, a partir de esta fecha; antes del vencimiento de este plazo podrá ser renovada a solicitud del interesado. El proveedor inscrito tendrá la obligación de realizar la actualización de los datos correspondientes. Sin embargo, esta inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales. **NOTIFIQUESE.**

**ING. SOFIA CAROLINA ROMERO PALMA
DIRECTORA**

CC.SCRP

Verificar en:
<http://www.hondocompras.gob.hn>

Fecha de Emisión: 17 diciembre 2020, 18:10

Válido por 1095 días.

Código
Verificación:



Código de Verificación:

c9142800-cae1-4a0e-8c0f-b266b929072c

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.hondocompras.gob.hn/ONCAECertificado/Certificado.aspx>